



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



NOTA ACLARATORIA

Martes 18 de junio del año 2024

La suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de mayo del año 2024, la Municipalidad de Guarizama no emitió acuerdos institucionales.



ANA LUCILA CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL

"ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO"

Correo 1: alcaldiaguarizama@yahoo.es

Correo 2: olanchoguarizama@municipalidad.info